EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV — REDACCION ANÓNIMA — Número 1430

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
N LA CAPITAL, CAMPAÑA Y RPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA--VENTA DE TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROCRESO ESQUINA Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

EL QUILMERO

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 1889

El comercio

Y EL MONOPOLIO DE LOS INDUSTRIALES

Estamos plenamente convencidos de las odiosidades y hostilidades sin nombre que atrae sobre nuestra individualidad la propaganda sana del periódico.

Pero mientras desempeñemos la mision de escribir para el público, cumpliremos lo que creemos nuestro deber, apesar de tales odiosidades y aun de las que puedan avanzar los estúpidos ó los badulaques.

¿Merece el público quilmeño que vamos tan léjos en el sacrificio por defender lo que interpretamos por su bien?

Hay quien piensa de un modo y quien de otro; pero si entre los favorecidos se cuentan ingratos capaces de fomentar las necedades de los que se creen ofendidos porque atacamos sus abusos en el ejercicio de sus industrias, peor para ellos, pues no estara lejano el dia que se verán obligados á negar una complicidad vergonzosa

Los panaderos primero, negandose á conducir el periódico á los suscritores de las chacras y cometiendo tantas otras necedades que no hemos querido detallar por no adelantarles el castigo que luego recibirán de sí mismos cuando puedan valorar su proceder; los cocheros mas tarde confabulándose para negar el servicio de sus carruajes al periodista porque atacaba sus abusos, como si este no supiera que podia ocupar el carruaje que quisiera y hacer meter preso al que se negara á servirlo; y asi sucesivamente, los demas grémios que abusan y cuyos abusos combatimos, irán alargando la cadena de hostilidades que se ejercen contra el periodista por vía de desahogo de los que se asombran de que no les adulen y aplaudan lo que es reprochable y son impotentes para desmentir los cargos á que se hacen acreedores con sus procederes.

Despues de los panaderos y los cocheros, seguirán los carboneros por ejemplo, porque denunciamos la esplotacion que hacen al público con su titulada *cuartilla*.

Ya no nos toma nada de estraño, pues cada *entidad* de esas se cree un *censor* competente de las ideas del periodista, y si este ataca lo que ellos creen su interes *lejítimo*, reprochan de la esplotacion escandalosa que se hace al vecindario, se castiga al periodista para vengar la *ofensa*.

Es esta una teoría algo vidriosa sobre la que conviene que el vecindario preste atencion, pues no se diferéncia mas que en la forma de la que se practica con los asesinatos de periodistas, los empastelamientos de imprentas y otros medios que los déspotas suelen poner en obra para dominar á la prensa por el terror.

Conste que á nosotros no nos causan miedo estas hostilidades ni otras que se intenten por los que segun el terreno en que se colocan son sospechables de intentarlas; y conste tambien que seguiremos reprobando lo que es reprobable, y denunciando lo que es abuso, como lo es el tamaño y clase del pan que se vende en Quilmes que merece el calificativo de esplotacion; y la llamada *cuartilla* de los carboneros que no solo por no ser tal sinó por ser una medida *arbitraria*, debe caer bajo la accion de la Policía.

Es muy justo fomentar las industrias lícitas; pero es deber de honradez atacar la esplotacion porque ella cae bajo el calificativo de lo ilícito.

SECCION ESPECIAL

Mis recuerdos

URBANOS Y RURALES

Si en el órden político, nuestras pequeñas antipatías entre porteños y provincianos han ido muchas veces, empujadas por la intemperancia ú otras causas que no son del caso, á ventilarse de una manera trájica en los campos de Cepeda y Pavon, hasta hallar una solucion, aunque de forma, en la meseta de los Corrales, en el órden social las cuestiones de igual género entre urbanos y rurales, ó para ajustarnos mejor al carácter de estas líneas, entre *quilmeros* y *chacareros* (latente aun y sabe Dios hasta cuando); si alguna ocasion han podido, al ventilarse como aquellas, rayar en lo trájico, no en los campos de batalla sinó en las carreras, jugadas de taba, bailes y velorios, las mas han caido hácia lo cómico, y esta diferencia es de suyo no despreciable, pues justifica la razon aquella, dada, ahora no recuerdo por quien, de que somos tan locos en política como cuerdos en lo demas, pues prescindiendo de aquella preferimos reir á llorar, á despecho de cuantos sostienen que nunca se está mas cerca del llanto que cuando se ríe, y vice-versa. Pero esta barbaridad no la dijo viuda alguna por mas que llorara al difunto; y por tanto opino que no ha de aceptarse sinó con beneficio de inventario.

Los urbanos, es decir quilmeros, campaban por sus respetos en los bailes y velorios *intermuros*, donde los pobres rurales, ó sea chacareros, que por acaso caian, andaban como *pollo en corral ajeno;* pues hasta los diablos de *muchachas* (picaronas!) preferian los primeros á los últimos, Dios sabe si por el traje, haciendo así mas exacta su semejanza con las pobres mariposas, esas diminutas mujeres que vuelan por ahí quemando sus álas en la luz de las lámparas que prefieren á la del sol que las da brillo y esplendor.

Pero las mujeres han sido, son y serán las mismas en todas partes y ocasiones, y esta es a no dudarlo nuestra mejor ganga.

¡Oh! Si las mujeres fueran capaces de aprender y modificarse, qué seria de nosotros que esplotamos á paladar tan feliz circunstancia? Pero por fortuna así para nosotros como para las generaciones venideras, ellas no cambiarán, y esta séguridad vale nuestra dicha y la de cuantos nos sucedan.

Los *chacareros* por su parte volvian la pelota á sus rivales en cada oportunidad, ó sea en los bailes y velorios que se tropezaban; solo que en sus revanchas faltábales, al reves que á estos, la complicidad de las *muchachas*, demonios de Sabinas que á imitacion de las fundadoras de la ciudad de Rómulo, preferian los romanos por la violencia, á sus hermanos los sabinos por el amor, lo que en romance quiere decir que daban la preferencia á los *quilmeros* dejando á los *chacareros* con un palmo de narices, lo que hacia reventar á estos de celos y buscar, azuzados por ellos, la manera de vengarse de sus rivales, jugándoles la gran burla; tan grande que hiciera reir á las pícaras mariposas, con cuyo éxito sentíanse vengados, como que la mujer rie con quien la hace reir, y hacerla reir es la ciencia del que quiera ganarla.

Para llenar su objeto los burladores no se paraban en barras, y dar *betun* (y no de Mazon ni otro fabricante) á las monturas, cercenar la cola á los caballos poner *indecentes* los sombreros, etc, etc, eran las mas corrientes de las bromas y tambien las menos pesadas, de donde se sigue que las llamadas de peso habian de entrar pocas en arroba, y así era en verdad.

En los buenos tiempos de la «Atalaya» y la «Alianza», casas de comercio ambas, que giraban bajo una misma razon social, urbanos y rurales, disputábanse con ciego encarnizamiento el derecho de supremacia en los frecuentes bailes que tenian lugar en la chacra del chileno Rosas, y que eran tambien los mejores de la época, como que la flor y nata de ambos bandos, figuraba entre sus mas asíduos concurrente; y en primera fila el Escribano Alcobendas, Máximo Garay, Pedro Segrestan, Juan Casares, Hijinio Palacios y otros muchos que en su lugar y tiempo nombraré, sin faltar uno solo de los dependientes de las citadas casas.

Los sombreros de copa alta entraban allí sin asombrar á nadie, pero era mas difícil verlos salir, como que los rurales *degollaban* mas sombreros por aquellos dias que niños Herodes en los primeros de nuestra era.

Tampoco por allí eran las levitas motivo de novedad, pero sí que los faldones conservaran su integridad toda la noche, pues el *rengo Narciso* y el *loco Estanislao* cortaron sin ser sastres, muchas mas, que cortan en el dia don Pedro y don Mário siéndolo.

En cambio los urbanos vengaban sus sombreros y levitas magnetizando á los rurales.

Pero este detalle merece punto y aparte.

Por aquella época el magnetismo estaba á la órden del dia, y no podia ser de otro modo pues el señor Cubí, con sus lecciones y esperimentos alborotaba al mundo entero que se dividia entre crédulos, que aceptaban sin condiciones la influencia del magnetismo y los prodigios de sugestion del magnetizador, y descreidos que llamaban á Cubí *charlatan*, al magnetismo y sonambulismo *farsa*, é idiotas á los que en tales *paparruchas* creian.

Divididas asi las opiniones hasta entre los mismos sábios, qué mucho que las gentes de mi recuerdo, sin saber á que atenerse, dudaran, ya que no les era permitido creer; y como quien duda está dispuesto siempre á dejarse convencer, no sospecharan de los medios que les proponian para sacarlos de su duda.

Segrestan presentó una noche á su amigo el doctor *no se cuantos*, y que amen de doctor era así mismo magnetizador de nota, y con tal dósis de *fluido* que no habia persona capaz de resistir la fuerza de su voluntad.

El finjido doctor y *hábil* profesor en la ciencia de Mesmer empezó por hablar de su rara facultad, esplicando la influencia de la fé en el magnetizador para el buen éxito de la operacion, pues el recelo ó resistencias aun mentales, neutralizan los efectos del magnetismo, segun opinion de Ricard, Gauthier, Teste, Puysegur, Cubí y otros maestros dijo, haciendo gala de una erudicion que dejaba á todos con la boca abierta. Mentó el ascendiente de la simpatía, en cuyo tema esforzóse por parecer simpático á las muchachas, lo que prueba que el *mosito* no era lerdo, y concluyó por demostrar de la manera mas gráfica posible la operacion magnética y en particular la *transmision* del fluido, machacando mucho y con endiablada intencion sobre el *acuerdo de las dos voluntades*.

Ya enterados de cuanto habia que saber respecto de su ciencia en la parte teórica, faltaba solo estar al tanto de la practica.

El magnetizador estaba dispuesto á probar que si habia parecido hábil en la demostracion de sus teorias, nada dejarian que desear los hechos; pero el quid era hallar quien se ofreciese al ensayo *in ánima vili;* pues todos los presentes se estremecieron al solo pensar en los efectos de aquel sueño del que, apesar de las seguridades del discípulo de Cubí, nadie sabia si se despertaba.

Por fin la curiosidad pudo m s que el temor, y un *rural* se ofreció a la prueba.

Sentado en el rincon mas oscuro el *presunto* magnetizado, el seudo-magnetizador pidió dos platos de loza que fué á traerlos Segrestan, como que estando en el secreto era él quien debia préviamente prepararlos.

Ya en posesion de los platos pedidos, el magnetizador se colocó frente al magnetizado lo mas cerca posible, y empezó

á mirarlo de hito en hito recomendándole otro tanto á su vez; luego le sopló el rostro y en seguida dijo que iba á emplear el procedimiento de las *pasas* que ensayó levantando las manos á la altura de la cabeza, poniéndolas luego sobre los hombros para pasearlas en seguida á lo largo de los brazos.

Despues mandó al magnetizado fijara sus ojos en los del magnetizador y sin cambiarlos tomara con la mano derecha un plato que le tendió, en tanto que con la izquierda imitaria todos sus movimientos y palabras, y con esto llegó á su colmo el sainete.

El *magnetizador* llevó la mano al fondo de su plato y con la yema de los dedos empezó á trazar en él círculos concéntricos, espirales y mil otros caprichosos jiros, en todo lo que fué imitado por la pobre víctima; en seguida pasándoselo por la cara hizo que aquella (es decir la víctima) hiciera con la accion lo que él decia, y era: *aquí me sale bigote,* (el pobre diablo era lampiño) *aquí la barba, aquí un lunar, aquí otro*........

A esta altura las carcajadas eran unánimes; nadie podia contenerse, el magnetizador inclusive.

Aquella esplosion de risa hizóse sospechosa al *magnetizado* que comprendió, aunque tarde, era víctima de una farsa

Miróse los dedos y hallólos negros; examinó el fondo del plato y encontrólo ahumado; salió al círculo de la luz y su rostro diabólicamente tiznado puso de manifiesto la broma; quiso arrojar el plato al magnetizador, pero lo detuvieron; é impotente para vengarse fué á ocultar su vergüenza sabe Dios donde.

Desde aquella noche los magnetizados por el estilo fueron muchos, escojiéndose para el caso víctimas de buena pasta, no importa fueran urbanas ó rurales.

Pero el demonio del magnetismo me ha distraido demasiado del objeto de este recuerdo, y vuelvo á él.

Una noche (ustedes no tendrán curiosidad en saber cuando, ni yo voluntad de decirlo) daba *doña Carmen* el baile número trescientos sesenta y cuatro de sus anuales temporadas y de las que un ejemplar puede *verse* en el capítulo que lleva por membrete «Un baile criollo.»

Don Hijinio Palacios llegaba despues de las nueve conduciendo en su *jardinera* á Felis Risso, Martin Mendez, Nicasio Escobar y otro que sospechamos fuera Manuel Tobal, todos cinco los *quilmeros* que mejor aceptacion tenian en los bailes rurales.

Apesar de esto, Narciso Garay, cuyo espíritu travieso jamas conoció barreras, propúsose desde el primer momento jugar á los *quilmeros* la mas pesada broma de su fecundo y nada liviano repertorio.

Al efecto intentó, varias veces durante la noche, pescar, por medio de un alfiler atado al estremo de un hilo, la peluca que al decir de la pública chismografia usaba uno de los arriba nombrados, pero fué detenido en su intento por la oposicion que halló la idea en algunos de sus iniciados.

Narciso sin embargo no era hombre que á dos tirones abandonaba una idea, y menos si como suya era mala, y firme en su propósito de hacer una *barrabanda*, esperó la oportunidad sin comunicarla á nadie, temeroso de una nueva oposicion, porque Hijinio y sus compañeros, aunque urbanos, eran por decirlo asi, el vínculo de union entre *quilmeros* y *chacareros* por su carácter abierto y bullicioso, y muy capaces á la vez de dar una broma y ciento al mismísimo lucero del alba sin hacer jamas distinciones, y así se la pegaban á urbanos como á rurales, por lo que eran generalmente estimados en uno y otro bando.

Al amanecer dió fin el baile y con él principió la dispersion.

Hijinio y sus compañeros despues de despedirse llenaron la jardinera que se

LUIS COTELLA

ESCRIBANO

Ha abierto su oficina de contratos en la casa municipal.

QUILMES

puso en marcha á gran trote; pero no habia andado aun veinte varas, salieron como disparadas cada una por su lado: la caja del carruaje, víuose al suelo con estrépito y los caballos huyeron espantados, sarandeando dentro de la caja á los pobres *quilmeros* que chocaban entre sí haciéndose enormes chichones.

Detenidos por fin los caballos, y cuando ya Hijinio y sus compañeros habian desalojado la caja aquella como Dios les diera medios, se buscaron las ruedas y con ellas el orijen del descalabro que, como pronto se vió, no fuera otro que la sustraccion de las cuñas que sujetaban las ruedas al eje.

Todos pensaron en el *rengo* Narciso, único capaz de aquella barbaridad, pero el diablo del cojo habia desaparecido.

Desde entonces estamos seguros que don Hijinio cuida mucho las cuñas de su jardinera, sobre todo si siente al *rengo Narciso*.

***

LITERATURA

SIMPATÍA

Hay en la humana existencia
Dos vidas tan diferentes
Que la una la ven las gentes
Y la otra nadie la vé;
Porque esa vida ignorada
De encanto y misterios llena
Pasa en la region serena
Del amor y de la fé.

Solo adivina esa vida
El alma que en sí la siente,
Aquella cuya alta mente
Se inspira en el corazon,
Manantial puro y sereno
De poesía y belleza,
De verdadera grandeza,
De sublime inspiracion.

Al encontrarse en el mundo
Dos almas así templadas
Sienten las dos que ligadas
Por fuerte vínculo están;
Y sin que obre para nada
Su voluntad, atraidas
Se encuentran esas dos vidas
Como el acero al imán.

Si esa fuerza misteriosa
Que las almas encadena,
Si esa voz pura y serena
Que las hace estremecer
Es simpatía; en buen hora!
¿Qué importa al cabo su nombre,
Si en el corazon del hombre
Ejerce tan gran poder?

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes:

7--8—8 40—10—12—12 10--3 30—4 15—5 10—6 20—7 55—8 45.

A Ensenada 8—4 15

A la Plata 8—10—12—3 30—5 10—8 45.

De Quilmes á Central 6 35—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 5—5 20—5 54—7 30—9 27.

A Ensenada 8 35—5 20

A la Plata 8 35—10 30—12 30—4 10—5 51—9 25

Para la Magdalena se puede tomar en Quilmes el tren de 8 y 3 ó de 8 y 35 llegando a aquel punto á las 11 y 30. Regresa de la Magdalena á las 4 y 10 y llega á Quilmes á las 7 y 30.

Padron de estrangeros

Pasó el 15 de Agosto y no se abrió el Padron de estrangeros como lo dispone el articulo 18 de la ley orgánica.

Suponiendo que por capricho, pues el error de interpretacion de ese artículo ha sido destruido, se quisiera sostener que la inscripcion del año anterior debe servir para el corriente, resultará que solo á *tres* estrangeros se les quiere reconocer el derecho electoral, negándolo á los centenares de ellos que como vecinos de Quilmes son acreedores á ese derecho.

No siendo electores tampoco pueden ser elejibles los estrangeros, y esta sola consideracion prueba la nulidad insanable de la eleccion de municipales en Quilmes.

ESTEBAN E. ALMAIDA

Se encarga de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales, ante las autoridades Nacionales ó Provinciales.

Domicilio: calle Sarmiento y Rivadavia—Quilmes.

27 pm

Si se hace será nula, y si no se hace este Municipio caerá bajo la tutela del oficialismo, pues su Concejo Deliberante será integrado por miembros nombrados en *comision* por el Gobierno.

He aquí un *flaco servicio* que tendremos que deber á la falta de franqueza de los administradores para tratar la cosa pública, pudiéndose evitar con solo tener la amabilidad de oir opiniones autorizadas que no se encierran solamente en la competencia de los funcionarios.

Estacion Central

Con la práctica adoptada de cerrar las puertas de entrada al anden de la Estacion Central, se siguen produciendo incidentes grotescos á veces y desagradables otros.

Hombres que despues de hallarse dentro tienen necesidad de servirse en el mingitorio y que se les prohibe salir so pena de volver á pagar boleto de plata forma.

Señoras que quisieran alejarse del *salon de descanso* de ellas, por no poder soportar el asco que les causa el desaséo del escusado que les esta destinado.

Indudablemente como medida general esta no es mala, pues evita al público el contacto de holgazanes, vendedores de baratijas, mendigos, borrachos y atorrantes que antes se albergaban en la Estacion; pero es necesario que se coloque otro mingitorio para hombres dentro del anden y se ponga el escusado de las señoras en condiciones de aséo, para que no les cause naúseas tener que aproximarse á él.

Ejecutadas tales mejoras, esta medida merecerá del público tanto aplauso como hoy merece reprobacion

Definitiva

Hoy debe resolverse definitivamente la formacion de la Sociedad edificadora de Quilmes, nombrándose su Gerente y Junta Directiva despues de aprobarse el Reglamento que ha de regirla.

Aunque la idea no sea una novedad, el que la ha iniciado y llevado á la práctica merece plácemes, pues no ha desmayado ante la barrera que oponen siempre los refractarios y egoistas á todo proyecto progresista que se intenta en Quilmes.

Adelante pues una vez constituida la Sociedad edificadora que está llamada á llevar muy léjos el adelanto local.

Pozos

Plagadas están las calles de pozos que hacen difícil el tráfico de los carruajes; y no es esto lo peor:

Al lado del empedrado en las calles que corren de Este á Oeste dentro del rádio de aquel, se han formado pozos que ocasionarán en breve la salida de las piedras que forman bases á los estremos, y de esas seguirán las otras, hasta que se pronuncie su destruccion.

Sabemos que no nos hace caso quien debiera hacérnoslo, sin duda porque procediendo de acuerdo con la teoria adoptada de *aborrecer* al periódico porque no es adulon, se rebajan si lo atienden!

Pero el vecindario sabe que decimos la verdad y reclamamos lo justo; y sabe que estos reclamos sirven al menos para que mas tarde se sepa quien tendrá la culpa de que se destruya el empedrado que tanta plata cuesta á Quilmes.

Pan de San Roque

El viernes fué el dia de los panaderos de Quilmes, pues ha debido bendecirse el pan que elaboran por ser apropiado para repartirlo en la fiesta de San Roque celebrada ese dia.

Un ingles ha hecho el domingo un esperimento chistoso: cargó la escopeta con panes de los que se venden en Quilmes y parece que reemplazaron bien la municion patera en el tamaño, aunque no en el precio.

Merecen ser aplaudidos los *generosos* panaderos y la autoridad local que los deja en libertad de especular y enriquecerse con su deseado aporo á costa de la privacion de los pobres.

Paguen, señores!

Los suscritores de ste periódico à quienes impusieron su voluntad los panaderos negándose á llevárselos y obligandolos á dejar de recibirlo, deben dos meses de suscricion, y algunos mas probablemente, pues así resulta de las cuentas no terminadas de arreglar de uno de los cobros encomendados á los panaderos.

Les hemos reclamado el pago de lo que deben, y no hemos logrado que paguen.

Como no estamos dispuestos á perder lo que nos deben, ni han tenido el comedimiento de darse por aludidos de nuestros reclamos, les prevenimos que vamos á llamarlos por sus nombres para que manden pagar.

Si es cierto que nada nos deben, lo es tambien que nada les debemos, y no hay razon para que hayamos de renunciar á lo que lejítimamente nos pertenece.

Quedan prevenidos, para que no pretendan quejarse despues.

El reloj

Hace mas de una semana que está parado el reloj público de Quilmes.

Se tiene porque es útil al vecindario.

No dijimos nada del reloj el jueves porque creiamos la cosa mas natural que fuera arreglado y se le hiciera marchar, pero como siguen pasando los dias y esto no se hace, pensamos que no es *obra de romanos* hacer andar el reloj, y reclamamos que se haga para que sirva á su dueño: el vecindario.

Operacion imposible

Es tal el fangal que se forma en el punto destinado á descargar los wagones que traen cargas para Quilmes, que se hace imposible la operacion de descarga, pues los carros se entierran, los caballos ó bueyes conductores se caen y se reproducen accidentes perjudiciales con frecuencia.

Si el comercio de Quilmes fuera mas unido, á él le tocaria promoverante la autoridad el remedio de este mal.

Gacetilla

Cuando no hay mucho, se ofrece lo que se puede; y asi, será limitada mi gacetilla de hoy, cuanto para contentar á los aficionados.

El solteron, esa plaga social, ese parásito del hogar, ese *hongo* que vejeta al amparo de la indiferencia que inspira, cerca de las fragantes rosas y dulces violetas que siguen la senda marcada por la Naturaleza; el solteron, digo, es víctima de su propio egoismo é incredulidad, y asi, si por un momento se decide á someterse á las exijencias de la mision social para que son formados los hombres, luego se arrepiente.

Los siguientes versos retratan á ese desgraciado:

Yo, que siempre ando de prisa,
suelo en mas de una ocasion,
encontrarme sin boton
con que abrochar la camisa,
y si el remedio precisa
la fámula no está en casa,
ó a decirme se propasa:
—¡Cásese usted, buen señor!
¿Qué mejor?

En el café los *amigos*
son todos inseparables,
y si voy fuerte, los *sables*
esgrimen como enemigos,
mas si hasta hoy me dió tres higos,
llegar á morir con palma,
contrito de cuerpo y alma
entono el "Yo pecador."
¿Qué mejor?

La patrona ya me cansa;
pues para desdicha mia
no es mujer, es una arpía
que ni Cicerón amansa;
su lengua nunca descansa
ya pidiendo, ya insultando,
así para huir su mando
no hay como boda. Melchor,
¿Qué mejor?

Ya no llegará el invierno
á helar mis piés por la noche,
y aunque tengo algun reproche
á que se me llame yerno,
te juro no ser eterno
en buscar suegra y...¡qué diablo!
ya por *oir* á San Pablo
siento en mi pecho furor.
¿Qué mejor?

Conste asi, pues, que si sigo
célibe á pesar de todo,
será por no encontrar modo
de *suicidarme*...¿qué digo?
pero ya la solté, amigo,
y el suicidio me horroriza;
mas si alguna se desliza
y quiere boda, Melchor...
¡Cásate tú! ¿Qué mejor?

***

Ramirez tiene casa de comercio.

Es solo y no tiene mas que una hermana que lleva su apellido pues aun es soltera.

Pero Ramirez ha colocado placas en la puerta de su negocio, y estas dicen: *Ramirez hermano.*

Un amigo que lo conoce bien y sabe que no tiene hermano, le pregunta:

—¿Porqué pones *hermano* si solo tienes una hermana?

—Porque no me confundan con ella!.......

—

Diego Palomo se encuentra con un médico muy oficioso ó escaso de clientela que le ha sido presentado por amigo.

En confidencia amistosa aquel le di-

ce que nota en él síntomas de malestar, y le pide que le confíe la dolencia que siente.

Palomo no siente nada, pero desea corresponder á la oficiosidad de su amigo, y le dice que la única molestia que siente es no poder dormir algunas noches.

—Ah, mi amigo, dice el médico; yo lo curaré; y le receta una medicina que Palomo acepta para no disgustar lo.

Al dia siguiente le pregunta si ha logrado dormir, y Palomo le contesta que nó.

Vuelve á recetarle, y pasan muchos dias repitiéndose lo mismo, hasta que dice el médico:

—Pues me confundo y no acierto en la causa de su falta de sueño.

—No merece confundirse, contesta Palomo, pues hay tantas chinches en mi cama que cuanto me acuesto en ella se precipitan á picarme y no me dejan conciliar el sueño.

***

Es una verdad como *puño* la que contienen los versos que siguen y que debo á la colaboracion de mi querida amiga y confidente........

No hay que alarmarse queridas, pues me refiero á la *tijera* que me los ha proporcionado:

A ella

Sin amor las mujeres
son hondo abismo,
negra noche sin luna,
flor sin rocío,
fuente sin agua,
claro sol entre nubes,
cuerpo sin alma,
arroyuelo que corre
por las malezas,
arbol roto y sin hojas,
dolor sin quejas,
triste suspiro,
dura peña sin musgo,
madre sin hijo.
Mas si amoroso anhelo
sienten sus almas
son, cual luna serena,
noche estrellada,
plácida fuente
ramillete de flores
que aroma vierte,
ruiseñor canoroso
que arpegios trina,
de la tórtola arrullo
dicha escondida,
suspiro amante,
tierra al naufrago triste,
hijo con madre.
Si me quieres, mi vida,
mucho y por siempre,
como á nadie en el mundo
juro quererte;
con alma y vida,
como quiere á su nido
la golondrina;
como quiere al rocio
blanca azucena,
como quiere el que quiero
querer de veras;
cual solo se ama,
cuando en fuego de amores
se abraza el alma.

EL

***

No es perdonable escribir gacetilla sin hacer sonar á Raffo, el cocinero mas sabroso y apetitoso que tiene Quilmes.

Es decir: los platos que él sabe preparar, pues no pienso que ocurrirá á nadie pensar que los muchos caballeros de este vecindario que son pensionistas de [illegible] Cantina, se lo comerán á Raffo y lo encontrarán *sabroso*.

Es otra persona la autorizada para conocer su sabor.

Como decia: cuando venga el Arzobispo á dar *mision* en Quilmes, que esto lo hacen esos caballeros de polleras porque aunque las misiones son tan necesarias en un pueblo donde no ha. salvajes como necesarias donde los hay, ellos prefieren hacer el *sacrificio* de dar misiones donde se puede pasar buena vida, dormir bien y comer mejor.

Y esto solo se puede hacer bien en la Cantina.

Cuando yo digo que las manos de Raffo son como para fraile, está dicho pa...

Pique

AVISOS

Casa en venta

A una cuadra de la Estacion del ferro-carril, en la calle Rivadavia, se ofrece en venta una linda casa edificada en terreno de 25 varas de frente por 49 de fondo, con 6 piezas y todas comodidades

Se previene que habiéndose hecho desocupar la casa para ponerla en venta, está lista para ser habitada por el comprador.

Ocurrir á esta imprenta.

28

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

Se colocan campanillas eléctricas á domicilio en las casas de negocios ó particulares cuyos ocupantes las soliciten.

Precios módicos y perfeccion en el trabajo.

Ocurrir á esta imprenta.

28—30

Fotografia

Hoy domingo 11 del corriente, se abrirá al servicio del público quilmeño una fotografia en la calle General Sarmiento esquina á la de Buenos Aires.

Se garante el trabajo que será esmerado y con toda perfeccion.

Aretratarse todo el mundo!

Quilmes, Agosto 7 de 1889

El Fotógrafo

28—29

SE ALQUILA

En Quilmes la magnífica casa quinta «Las Magnolias», con ricos muebles ingleses casi sin uso como igualmente un excelente piano.

La familia inglesa que ha ocupado esta hermosa casa se ausenta para Europa el 1º de Setiembre próximo y si hubiese interesados se venderian los muebles.

Ocurrir á la misma casa, calle 11 de Setiembre frente á la quinta del señor don Domingo Cichero.

27

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Juez de Paz Suplente Don Celestino H. Risso se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonia Gomez y Doña Luisa y Leopolda Lopez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Quilmes Julio 17 de 1889

Emilio C. Iturralde
Secretario

23—31

OFICINA DE VALUACION

Se previene á los contribuyentes por los impuestos de Patentes y Contribucion Directa que el P. E. con fecha 3 del corriente ha fijado como plazo improrrogable hasta el 15 de Setiembre próximo.

Quilmes, Julio 10 de 1889

Oscar Risso
Valuador

19—

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE
PANADERIA

Oficina: Rivadavia 934—Buenos Aires

Autorizada por decreto del superior gobierno fecha 29 de Enero de 1889

SUCURSAL EN QUILMES

Son objetos de esta sociedad los siguientes:

Establecer panaderias y molinos en la capital de la República ó en cualquier otro punto para le abastecimiento de este artículo á los socios.

Distribuir los beneficios de la sociedad entre los miembros, haciéndoles un descuento sobre las compras y asegurando un interés al capital.

Los artículos elaborados por la sociedad serán con harina de primera calidad sin adulteracion alguna y con arreglo á los mas modernos adelantos.

El capital social será de un millon de pesos m$n divididos en cien mil acciones de 10 pesos cada una pagaderos en la forma siguiente:

25 o|o al suscribirse.
25 o|o al instalarse la Panaderia.
25 o|o á los tres meses despues de instalada.
25 o|o á los tres meses subsiguientes.

El que pagará íntegras sus acciones al suscribirse, tendrá derecho á un descuento del 5 o|o de acuerdo con el artículo 5. de los estatutos.

Ningun accionista podra tomar mas de cien acciones á fin de dar á ellas la mayor profusion posible.

(Título 2º artículo 5º de los estatutos).

Se instalarán panaderias cooperativas sucursales de la central en todo centro poblado en que se suscriban acciones en la siguiente proporcion:

De 1000 á 5000 habitantes—1000 acciones
De 5001 á 10000 habitantes—2000 acciones
De 10001 á 20000 habitantes—3000 acciones
De 20001 á 30000 habitantes—4000 acciones
De 30001 á 40000 habitantes—5000 acciones
De 40001 á 50000 habitantes—6000 acciones

De entre los principales accionistas nombrará el directorio central una sub-comision encargada de velar los intereses de la localidad y de entre ellos nombrarán su presidente el cual en las cuestiones que correspondan á la sucursal será considerado miembro nato del Directorio Central con voz y voto.

DIRECTORIO

Presidente.—D. Santiago R. Pilotto
Vice-Presidente—Dr. Federico Tobal
Secretario—Dr. C. Rey Grimau
Tesorero—D. Joaquin Santianes
Vocales—D. Remigio Montero
« —Dr. Juan J. Castro
Suplentes—D. Santiago Gonzalez
« —D. Domingo Lucena
« —Dr Félix R. Burgos
Ingeniero consultor—D. Ramon Lizarralde
Gerente—D. José R. Jaca

AGENTE EN QUILMES

Pedro Gimenez

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA Á LA PLATA)

Desde el 1º de MAYO de 1889, inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana									Tarde														
				∽	Tren Mixto			∽ Primera clase solamente		∽	Tren Mixto					∽								
F.C.E.																								
Central	6 20	7 0	7 35	8 0	..	8 40	9 40	10 0	10 50	12 0	12 10	1 0	2 0	..	3 15	3 30	4 15	4 55	5 10	6 0	6 30	7 10	7 55	8 45
Venezuela	6 23	7 3	7 38	..	..	8 43	9 43	..	10 53	..	12 13	1 3	2 3	..	3 18	..	4 18	..	..	6 3	6 33	7 13	7 58	..
Casa Amarilla	6 26	7 6	7 41	..	..	8 46	9 46	..	10 56	..	12 16	1 6	2 6	..	3 21	..	4 22	5 0	..	6 6	6 25	7 16	8 3	..
General Brown	6 32	7 12	7 47	8 7	..	8 52	9 53	..	11 2	..	12 22	1 12	2 12	..	3 27	3 38	4 28	5 5	5 17	6 12	6 39	7 22	8 8	8 53
Boca	6 37	7 17	7 52	..	..	8 57	9 57	..	11 7	..	12 27	1 17	2 17	..	3 32	..	4 33	5 10	..	6 17	..	..	..	..
Barraca de Peña	6 36	7 16	..	..	..	8 56	..		..	..	12 26	..	..	..	..	..	4 34	..	..	..	6 30	..	8 13	..
Tres Esquinas	6 40	7 20	..	8 13	..	9 0	..		..	..	12 30	..	..	..	..	3 43	4 40	..	5 23	..	6 40	..	8 16	8 58
F.C.S.																								
Barra's al Norte	6 45	..	..	..	..	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Iglesia Barraca	..	7 30	..	..	..	9 10	..		..	..	12 41	..	..	..	..	..	4 46	..	..	..	6 46	..	8 24	..
General Mitre	..	7 40	..	..	..	v	..		..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 52	..	v	..
Bernal	..	7 52	..	..	..	9 25	..		..	..	1 0	..	..	..	..	..	5 9	..	5 41	..	7 5	..	v	v
Quilmes *lleg*	..	7 58	..	..	..	9 30	..		..	..	1 8	..	..	..	..	..	5 15	..	5 46	..	7 10	..	8 45	9 20
Id *sal*	..	8 3	..	8 25	..	..	..	10 30	..	12 30	1 15	..	..	..	..	4 10	5 20	..	5 51	..	..	..	..	9 25
Berazategui	..	8 19	..	..		..	..		..	..	1 27	..	..	..	..	..	5 35	..	v	..	..	..	..	v
Godoy	..	v	..	..		..	..		..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..
Conchitas	..	8 38	..	..		..	..		..	..	1 43	..	..	..	..	..	5 48	..	v	..	..	..	..	v
Pereira *lleg*	..	8 50		9 0		..	..		..	..	1 55	..	..	..	..	..	5 55	..	6 20	..	..	..	..	9 55
Id *sal*	..	..	..	9 5		..	..		..	..	..	..	..	2 40	..	..	6 0	..	6 25	..	..	..	..	..
F.C.O.																								
Emp. Pereira	..	..	..	v	..	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10 26
Adolfo Alsina	..	..	..	..	..	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa *lleg*	..	..	..	9 20	9 20	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id *sal*	..	..	..	9 22	9 30	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 43	..	..	..	..	10 17
La Plata	..	..	..	9 30	..	..	..	11 15	..	1 15	..	..	..	..	..	4 55	..	..	6 50	..	..	..	..	10 25
Puerto La Plata	..	..	..	..	9 36	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Punta Lara	..	..	..	9 20	..	..	..		..	..	..	..	..	2 55	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	9 35	..	..	..		..	..	..	..	..	3 19	..	..	6 30	..	..	..	..	..	..	..
R. de Elizalde	..	..	..	..	9 54	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
I. de Correas	..	..	..	..	10 19	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	10 43	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi	..	..	..	..	11 7	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Magdalena	..	..	..	..	11 30	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde													
							∽					∽	Tren Mixto		∽				∽ Primera Clase solamente			Tren Mixto	
F.C.E.																							
Magdalena *sal.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 10	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 37	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 0	..
Ig'cio de Correas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 26	..
Rufino de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 48	..
Ensenada	..	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	4 35	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 10	..	..	..	..	..	50	..	..	..
F.C.O.																							
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 7	..
La Plata	..	..	..	..	7 20	..	8 50	..	..	..	..	1 10	..	..	2 10	..	..	..	4 35	..	..	..	8 25
Tolosa *lleg.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 14	..
Id *sal.*	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 18	..	..	..	..	..	..	6 21	8 35
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Adolfo Alsina	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 45	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 35	..
F.C.E.																							
Pereira *llegada*	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	2 25	2 33	..	..	..		5 5	..	6 42	8 50
Id *salida*	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 38	..	..	..		5 10	..	6 47	8 55
Conchitas	..	..	..	..	8 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		5 22	..	v	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		v	..	v	..
Berazategui	..	..	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	v	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	7 25	9 22
Id *salida*	..	..	6 35	7 25	8 38	..	9 40	..	10 50	..	..	1 55	2 5	..	3 5	..	..	..	5 20	5 54	..	7 30	9 27
Bernal	..	..	6 40	7 30	8 43	..	..	..	10 55	..	..	..	2 10	..	v	..	..	..	..	6 0	..	7 35	v
General Mitre	..	..	v	7 40	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..		v	..	v	..
Iglesia Barracas	..	..	6 50	7 46	8 59	..	..	..	11 10	..	..	..	2 30	..	..	..	..	..		6 17	..	7 50	v
F.C.S.																							
Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		..	..	..	..
F.C.E.																							
Tres Esquinas	..	..	6 58	7 54	9 7	9 19	10 0	..	11 18	..	..	..	2 40	..	3 30	..	..	..		6 24	..	7 56	9 57
Barraca de Peña	..	..	7 2	7 57	..	v	..	..	11 22	..	..	..	2 44	..	..	..	..	..		6 27	..	8 0	..
Boca	..	5 53	7 2	7 57	..	9 21	..	10 18	11 22	12 36	1 28	..	2 46	..	..	3 43	4 38	5 18		..	6 48	..	..
General Brown	5 45	5 58	7 10	8 5	9 13	9 27	10 7	10 23	11 28	12 43	1 33	..	2 52	..	3 37	3 48	4 43	5 23		6 30	6 53	8 5	10 3
Casa Amarilla	5 49	6 4	7 19	8 12	..	..	..	10 29	11 34	12 49	1 39	..	2 59	..	..	3 54	..	5 29	..	6 39	6 59	8 12	..
Venezuela	5 52	6 7	7 22	8 16	..	..	..	10 32	11 37	12 52	1 42	..	3 2	..	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 2	8 16	..
Central	5 55	6 10	7 25	8 20	9 20	9 35	10 15	10 35	11 40	12 55	1 45	[illegible] 25	3 5	..	3 45	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	8 20	10 10

∽ Trenes rápidos.—Para más informes véase los horarios de la Empresa.

LA ADMINISTRACION

PLANO DE QUILMES

Se ha hecho una impresion del plano del pueblo de Quilmes perfectamente completa, para facilitar á todos que puedan tenerlo por poco precio.

Tiene las calles con sus números y nombres y la numeracion de los solares y demarcacion de los terrenos no comprendidos en ellos.

Solo hay 500 planos.

Se vende en la imprenta de El Quilmero.

PRECIO 20 centavos

SE ALQUILA

CON MUEBLES Y PIANO PLEYEL

La cómoda casa-quinta «La Materna» de R. N. Clark—8 piezas (4 altas y 4 bajas), cocina grande, cuarto para sirvientas y de baño, despensa, buen algibe, volanta y una yunta de caballos de confianza, alfalfar, parras, higueras, y durazneros en abundancia, leña para el consumo grátis á discrecion. Dista unas 30 cuadras de la Estacion.

Para tratar oficina de «El Quilmero» ó al propietario en «Chateau Parry»—Quilmes.

15—32

SASTRERIA
DE
MARIO CICALA

Calle Mitre entre Rivadavia y 3 de Febrero

QUILMES

El antiguo cortador de la Tienda de Mendez y Gonzalez, participa al público que habiendo dejado de trabajar en aquella casa, ha abierto su Satreria en la calle Mitre entre Rivadavia y 3 de Febrero, donde ofrece rico y variado surtido de casimires y telas para trajes, garantiendo á los que le ocupen la perfeccion de las confecciones, la brevedad y baratura.

Se corta á la medida y con arreglo al arte.

Mario Cicala

6—34

QUINTA
"LA MATERNA"
DE
ROBERTO N. CLARK

Se entregan á domicilio.

Pavos gordos á cuatro y cinco pesos uno.

Leña de paraiso en rama gruesa á $ 1.80 el peso.

Plantas de paraiso para adorno.

Leña en astillas á cinco pesos la carrada.

Postes de paraiso varios precios.

Leña en rama de durazno á $ 1.80 el peso.

Ordenes á la oficina de «El Quilmero», al señor Gefe de la Estacion ó por correo al propietario en «Chateau Parry» Quilmes, serán atendidos con prontitud.

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

30

MATRIMONIO CIVIL
Diligencias prévias

Las personas que quieran casarse, se presentarán al Gefe del Registro Civil con los siguientes documentos:

1º Las partidas de nacimientos.

2º Las de defuncion de sus cónyuges, en caso de haber sido anteriormente casados.

3º Copia de la sentencia que [illegible] re nulo el matrimonio anterior, [illegible] lo hubiere.

4º Declaracion verbal ó [illegible]téntica de los padres, tutores ó cu[illegible]ores autorizando á los menores d[illegible]dad, ó la vènia supletoria del Juez [illegible] 1ª Instancia en lo Civil, cuan[illegible] aquellos nieguen sin motivo el co[illegible]ntimiento. Si llegaran á casarse do[illegible] menores sin la autorizacion indicad[illegible] les será negada la posesion y ad[illegible]istracion de sus bienes hasta que [illegible] mayores de edad sin que haya m[illegible] alguno de cubrir la falta de la [illegible]orizacion indicada.

Los intere[illegible]os se harán acompañar de dos testi[illegible]s que declaren por el conocimient[illegible]ue de ellos tengan, si los creen há[illegible]es para casarse, y otros dos mas q[illegible] deberán firmar el acta de diligen[illegible]s prévias para el matrimonio.

LA SIN RIVAL
GRAN SASTRERIA
LA UNION
DE
CARLOS FACCINETTI

CALLE ALMIRANTE BROWN ENTRE ALSINA Y BUENOS AIRES

QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de invierno

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.
DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.
Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de invierno de gustos elegantes
GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.
ALTA NOVEDAD en montañac, ratina y astracan de todos colores.
CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.
Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion
La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

No es necesaria la presentacion de partidas que se hallen inscriptas en la misma Oficina en que se ha de celebrar el matrimonio

Todo documento que se presente al Gefe del Registro Civil, debe hallarse debidamente legalizado si fuere extendido fuera de la Provincia, y vertido [illegible] español en caso de hallarse redactado en idioma extrangero

Los extrangeros deberán presentar ademas de los documentos y testigos á que se ha hecho referencia, un certificado de su estado civil del lugar en que nacieron.

La mujer viuda no podrá casarse hasta pasados 10 meses de disuelto ó anulado el matrimonio anterior, salvo qus hubiese quedado en cinta, en cuyo caso podrá hacerlo despues del alumbramiento.

Los que carezcan, nacionales ó extrangeros, de los documentos indicados mas arriba, deberán presentarse á la Oficina del Registro Civil de sus respectivos domicilios, en donde se les indicará la manera como deben suplirlos, y en caso de no ser satisfechos pueden dirijirse verbalmente ó por escrito á la Oficina de Inspeccion de La Plata, en donde serán inmediatamente atendidos.

Si alguno de los futuros esposos se hallare en peligro de muerte, puede pedir que el matrimonio se celebre inmediatamente, siempre que se justifique la gravedad del caso por certificado médico ó por el testimonio de dos vecinos cuando no exista médico en la localidad que habite el enfermo.

Oposicion al matrimonio

Formalizada el acta de diligencias prévias á la celebracion del matrimonio, el Gefe del Registro Civil la expondrá en la puerta exterior de su Oficina durante ocho dias para que puedan oponerse al matrimonio: el cónyuge de la persona que quiera contraer otro; los parientes de cualquiera de los futuros esposos, dentro del cuarto grado de consanguinidad ó afinidad; los tutores ó curadores; el Ministerio Público, ò cualquiera otra persona.

La oposicion solo puede fundarse: en que sean los futuros esposos entre el padre é hijo, hijo ó madre, abuelo ó abuela con nieto ó nieta, hermanos, medios hermanos, legítimos ó ilegítimos, suegro ó nuera, suegra ó yerno, padrastro ó madrastra con entenado ó entenada; en no tener la mujer 12 años cumplidos y 14 el hombre; en ser ya casado uno de los futuros esposos; en haber sido autor voluntario ó cómplice de homicidio de uno de los cónyuges en la locura.

Los padres, tutores ó curadores pueden además fundar su oposicion: en la [illegible] que pretenda casarse con el menor; en su conducta desarreglada ó inmoral; en que haya sido condenado por delito de robo, hurto, estafa ó cualquiera otro que tenga pena mayor de un año de prision; en la falta de medios de subsistencia y de aptitud para adquirirlos.

La oposicion puede deducirse ante cualquiera de los oficiales públicos que haya publicado el acta de diligencias prévias, y desde el momento en que se inician ellas hasta que se celebre el matrimonio.

El oponente podrá presentarse verbalmente ó por escrito expresando su nombre, apellido, edad, estado, profesion y domicilio; el parentesco que lo ligue con alguno de los futuros esposos; el impedimento en que funda su oposicion; si los futuros esposos no reconocieran la existencia del impedimento en que se funda la oposicion, deberán expresarlo ante el encargado del Registro Civil, dentro de los 3 dias siguientes al de la notificacion.

Si la oposicion fuese rechazada, el autor de ella, no siendo un ascendiente ó el Ministerio Público, pagará á los futuros esposos una indemnizacion cuyo valor fijarán los Tribunales en cada caso.

CELEBRACION DEL MATRIMONIO

El matrimonio podrá celebrarse á contar desde los 3 hasta 100 dias despues de exhibida el acta ante al encargado del Registro Civil, públicamente, compareciendo personalmente los futuros esposos con dos testigos ó cuatro en caso de que por imposibilidad de alguno de los futuros cónyuges tuviere que celebrarse el matrimonio en el domicilio particular de los esposos En todos los casos, las partes, si así lo desearen, podrán hacer bendecir su union en el mismo acto por un ministro de su culto.

ADOLFO MOUTIER
Director del R. Civil

Ramon A. Baró
Secretario

LIBRERIA DE "EL QUILMERO"
UTILES PARA ESCUELAS
LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 40
Lecturas populares por Luis Nata Gaycso 50
Programas razonados por Diez Mori 40
Libro primero de lectura por Mèndevil 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla. Primera parte 0 10 Segunda 0 15. Tercera 0 20
Raudal de la lectura por Trias, Sabeter y Montoy 0 20
Adolescencia por M. Dalapalme 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Begnino T. Martinez 5
Geografia por Alfredo Cossen 0 30
Gramática castellana por Gregorio Manti 25
Aritmética por Valbin y Bustillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y Puig 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id cuadriculados 05
Id dibujo gran formato 025
Id id regulares 012
Id id con muestra Krusi parte sintética
Id id id Krusi parte analítica 0 28
Lapiz Conte para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 á 25 centavos
Cajas de compaces 60 centavos
Reglas simples 05
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
[illegible]
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Libreta escolar 0 8
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 080. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otros artículos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante. 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China, 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox. 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego. 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 50
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Mesia Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Vainte mil leguas de viaje submorino. 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof.—D Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
Una suegra por el aire, 1 tomo 050
El Príncipe Zilah, 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Papel de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

TALLER DE PLATERIA
Y JOYERIA
DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

a 27 y o 29